FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO
ESTRELLA Y ESTERO BELLACO
TEL.: 449000 - 497400
ASUNCION - PARAGUAY

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° 03 /2022

Asunción, viernes, 04 de febrero de 2022

Tipo de Presupuesto	1	Presupuesto de Programa Central.
Programa	1	Programa Central.
Actividad	42	Apoyo Logistico a las Operaciones de la Armada.
Unidad Responsable	260	Dirección de Apoyo de Servicio.

Señor(es):	EPIFANIA BEATRIZ FRETEZ	R.U.C.:	1713580-0
Dirección:	Tte. Insaurralde y Manuel Domínguez Casa N° 722, Guarambaré	C.C N°	LP-12005-22-210761

Sirvase proveer los elementos que se detallan de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra/Servicio

CANTIDAD	Unid. Medida	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
244	Unidad	Lechuga	1.515	369.660
384	Unidad	Perejil	599	230.016
384	Unidad	Cebollita en hoja	600	230.400
88	Kilogramos	Repollo	2.949	259.512
10.000	Kilogramos	Harina de Trigo 000	3.734	37.340.000
1.000	Kilogramos	Fideos surtido	4.440	4.440.000
13.000	Unidad	Huevo de gallina	527	6.851.000
830	Unidad	Yerba mate en paquete de 1 kilo	14.129	11.727.070
1.000	Kilogramos	Sal gruesa	1.488	1.488.000
220	Unidad	Levadura	3.938	866.360
15	Mazo	Cilantro / Kuratu	840	12.600
		TOTAL		63.814.618

Son Guaraníes (letras): Sesenta y tres millones ochocientos catorce mil seiscientos dieciocho.-

PLAZO DE ENTREGA:	48 horas	LUGAR DE ENTREGA:	DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO
FORMA DE PAGO:	CREDITO		

CONDICIONES ESPECIALES:

El suministro de Bienes de esta Orden de Compra se realizará de acuerdo a las "Ordenes de Provisión", emitidas por esta dependencia. Acorde a las necesidades. Este pedido obedece a la necesidad de cumplir con las Obligaciones y el Plan Financiero del mes.

EDUARDO MAIDANA GONZALEZ
Cap N DEM -Director Administrativo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CALTE RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Director DIAPSER
ORDENADOR DE GASTOS

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Departamento de Subsistencia	Contrato N° 04/2022 de fecha, 03/02/2022	LPN N° 01/2022 – Resolución de Adjudicación N° 93/21 del COMAR, de fecha 16 de diciembre del 2021

MOLINOS SAN RAFAEL
RUC: 1.713.580-0
Telf.: (0293) 932 291

Scanned by TapScanner